

Dependencia:	CONTRALORÍA MUNICIPAL
Memorándum	CM/ 106 /2016
Asunto:	EL QUE SE INDICA

“Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos”

Temixco, Mor., a 06 de julio de 2016.

ALFREDO PEREZ RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

En respuesta a su oficio UDIP-OCA8/0378-2016, le hago de su conocimiento que en lo que respecta a los meses de Mayo y Junio del año en curso, no se han concluido Auditorias por parte de esta Contraloría Municipal, así como por la Entidad Superior de Fiscalización y/o Despacho de consultoría privada, contratado por el Ayuntamiento de Temixco.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARIA DE LOURDES LOPEZ CATALAN
CONTRALORA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO

